

Edith Galleguillos Ledezma, Ex Directora del Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama, certifica que el Sr. Leonardo Espinoza Acosta, Abogado – Magister en Derecho Público, se desempeñó como Asesor Jurídico durante tres años en nuestra APS. En los cuales se puede destacar su alto nivel profesional, contando con su apoyo técnico oportuno y pertinente en cada caso consultado.

Para la APS un lujo contar con Leonardo, profesional que se ha dedicado al Derecho Público, la Ley 19.378 y todo lo que la regula, siendo escasos los abogados tan integrales en los temas de la Salud y que entienda, maneje y explique la Carrera Funcionaria, por poner solo un ejemplo.

El tiempo que trabajamos juntos fue muy enriquecedor, aportando a la empresa lo que se necesita para sacar adelante los temas legales que cautelen el proceder del empleador como en resguardo de los derechos y deberes de los funcionarios, siempre está disponible para uno. La empresa que cuente con su servicio sin duda está dando un paso muy seguro en su quehacer.

Se extiende el presente documento a petición del interesado para los fines que estime conveniente.



**EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
EX DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
COMDES CALAMA**